



Manta, 16 de Marzo de 2010

MANTA (ECUADOR)

**INFORME GENERAL DE PESQUERA UGAVI, S.A. AÑO 2009**

Señores Socios de PESQUERA UGAVI, S.A.  
Manta:

Me permito presentar el Informe Comercial y Económico de Pesquera Ugavi, S.A. correspondiente al ejercicio del año 2009 dando cumplimiento a las Normas Legales Actuales.

**VENTAS**

El volumen de captura de túnidos en el año 2009, fue similar a las del año 2008, incidiendo en el total de la facturación del año la variación constante de los precios del mercado.

**ASPECTO COMERCIAL**

En el aspecto comercial, con relación al año 2009, seguimos cumpliendo con las normas de la Unión Europea y A.T.P.E.A, así como las obligaciones de la conservación de los mamíferos marinos de acuerdo a las normas de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), y de la Western and Central Pacific Fisheries Comisión (WCPFC).

**ASPECTO LABORAL**

La empresa mantiene el mismo personal con relación al año anterior., habiéndose contratado personal discapacitado, tal cual lo indica la Ley.

**ASPECTO CONTABLE**

Nuestra empresa está siguiendo el Plan de Capacitación y el Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según el calendario dictado por la Superintendencia de Compañías para adecuar los estados financieros de la empresa para el próximo ejercicio 2011.

**ASPECTO LEGAL**

Cumplimos con las disposiciones Tributarias, Código del Trabajo y demás regulaciones pesqueras, así como nuestras obligaciones con la Comisión Interamericana del Atún Tropical.

La Junta General de Accionistas de Pesquera Ugavi, S.A. sabrá valorar el contenido de este informe que se podrá ampliar si se considera necesario.

Atentamente,

Gabriela M. Villar Chouciño  
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL  
PESQUERA UGAVI S.A.

